



1 Se detectó en los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria G-CDAAD2024-E04 de fecha 25  
2 de junio de 2024, un error involuntario en el siguiente acuerdo:

3 El cual dice:

4 **G-CDAAD2024-E04-06**

5  
6 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad  
7 de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
8 Guanajuato, autorizar a la C. \*\*\*\*\*, con el NUA: \*\*\*\*\* de la Licenciatura en  
9 Artes Escénicas, una ampliación de plazo por un semestre, para culminar el plan de estudios,  
10 durante el periodo: agosto – diciembre 2024.

11 Y debe decir:

12 **G-CDAAD2024-E04-06**

13 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad  
14 de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la Universidad de  
15 Guanajuato, autorizar al C. \*\*\*\*\*, con el NUA: \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Artes  
16 Escénicas, una ampliación de plazo por un semestre, para culminar el plan de estudios, durante el  
17 periodo: agosto – diciembre 2024.

18 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de septiembre de 2024.- La Secretaria del  
19 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora. Bárbara Gamiño Alvarado.**-  
20 Rúbrica.

21 LA QUE SUSCRIBE, DRA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
22 DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD  
23 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
24 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
25 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



26

**CERTIFICA**

27 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Arquitectura,  
28 Arte y Diseño y corresponde a la FE DE ERRATAS DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA  
29 CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 25 DE  
30 JUNIO DEL 2024. DOY FE.